

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/04/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Ricardo Navarro Maldonado	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Calidad del CONALEP Querétaro
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2019.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Verificar los resultados obtenidos y la alineación de los objetivos de los programas estatales financiados con recursos del gasto federalizado. • Analizar la evolución de la cobertura de los programas presupuestarios estatales financiados con los recursos del gasto federalizado que se evalúan. • Verificar los resultados obtenidos de los indicadores relevantes a los bienes y servicios entregados. • Identificar las principales mejoras en la gestión y en los resultados derivadas de la atención a las recomendaciones de las evaluaciones. • Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación de los recursos del gasto federalizado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Análisis de Gabinete es un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; copiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El indicador que mide la "Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro", del Programa Presupuestario Estatal "Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller", presenta una variación porcentual negativa de -40.15%; por tanto, la meta programada no fue cumplida. Para el periodo 2015-2018, la tendencia de cobertura al 2018 que presenta el Servicio de Educación Profesional Técnico es ligeramente descendente, ya que en 2015 y 2016 se atendieron menos alumnos que en el 2017; en tanto que, para 2018, la población atendida disminuyó.	

<p>La MIR del Programa Presupuestario en 2015 y 2016 cambió de denominación de "Programa Académico Funcional", a Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller".</p> <p>El comportamiento de las metas durante el período 2015-2018, indica que, de los 18 indicadores cargados en el sistema, se cumplió con 12 de éstos, por tanto, en promedio se cumplió con el 66.67% del total de las metas programadas.</p>
<p>El ASM reportado como concluido dispone de evidencia documental en el sistema informático que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>Los resultados esperados del programa presupuestario estatal se encuentra alineado con los resultados esperados establecidos en la normatividad para el FAETA ET.</p>
<p>El Programa Presupuestario Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo.</p>
<p>El Conalep Querétaro implemento acciones de mejora con la finalidad que se cumpla con la meta establecida en los indicadores a nivel Componente.</p>
<p>Es posible conocer el comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas en algunos indicadores de Componente en el periodo 2015-2018.</p>
<p>Es posible conocer el cumplimiento de metas del Programa Presupuestario para el periodo 2015-2018.</p>
<p>Es posible conocer los montos de los recursos autorizado, modificado, devengado y ejercido en el periodo 2015-2018.</p>
<p>El ASM se definió de acuerdo con el Mecanismo para el seguimiento de las recomendaciones emitidas.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>El indicador que mide la "Tasa de Variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro" no presenta acciones de mejora para el cumplimiento de la meta programada.</p>
<p>No se identifican indicadores estratégicos o de gestión con la dimensión de calidad y economía.</p>
<p>Al cuarto trimestre de los reportes del avance del Programa ASM, se identifican actividades que no se concluyeron en su totalidad.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p>
<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>
<p>Análisis de los resultados</p> <p>La MIR Federal del FAETA ET y la MIR Estatal del Programa Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller, a nivel de Fin, Propósito y Componente, se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable, tales como: la Ley de Coordinación Fiscal, Estrategia Programática 2018, el Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.</p> <p>Derivado de lo anterior, se concluye que los resultados esperados del FAETA ET se encuentran alineados con la normatividad aplicable al Fondo.</p>
<p>Evolución de la cobertura</p> <p>El Programa "Provisión del Servicio de Formación Profesional Técnico Bachiller", cuenta con una estrategia de cobertura documentada, a través de la cual se definen a la población potencial, población objetivo y población</p>

atendida; por tanto, se concluye que se cuenta con un horizonte de mediano y largo plazo congruente con la normatividad aplicable al Fondo.

Análisis de los bienes y/o servicios entregados

Considerando, que los indicadores de la MIR del FAETA ET identifican, como parte de los medios de verificación: el nombre, la unidad administrativa que emite el medio de verificación, y su ubicación electrónica; no así la temporalidad de su publicación; se concluye que la verificación sobre el cumplimiento de metas no corresponde con los criterios requeridos en materia "Accesibilidad".

Considerando, que los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario estatal presentan en su totalidad la información referente a los medios de verificación sobre el cumplimiento de metas, al tiempo que cumplen con los criterios CREMAA emitidos por el CONAC, se concluye que los resultados son transparentes y públicos.

Ejercicio de los Recursos

Tomado en cuenta que, en el 2017 el recurso FAETA ET fue de \$42,704,226.91; y que en 2018 se ministraron \$53,468,215.64; se concluye que los recursos disponibles aumentaron en un 25.20%

Asimismo, se concluye que, el costo promedio por beneficiario fue mayor en 2018 en comparación a los años anteriores, debido a que la población atendida fue menor y con más recursos.

Aspectos Susceptibles de Mejora

El Conalep Querétaro formuló el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 clasificando las recomendaciones de acuerdo con el ámbito de gestión al que pertenecen, por tanto, se concluye que las recomendaciones fueron establecidas en el ASM "Rediseñar el Programa Presupuestario", así como las actividades para su cumplimiento.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Elaborar y documentar acciones de mejora para el cumplimiento del indicador que mide la "Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Querétaro" con el fin de cumplir con la meta programada.

2. Elaborar y documentar indicadores con las dimensiones de economía y de calidad, con el fin de medir la capacidad para generar y movilizar de manera adecuada los recursos financieros; y para medir el acceso, la oportunidad, la satisfacción y la precisión y continuidad de los servicios entregados, mediante el Programa Presupuestario.

3. Planear la matrícula mediante cálculos que incluyan factores de riesgo tales como, reprobación y deserción escolar con la finalidad de eficientar los recursos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora de Gasto Público y PbR-SED

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores: Oswaldo Mena de la Cruz

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrasconm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 33 3669 5550 al 59 extensión 600

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos en su vertiente Educación Tecnológica

5.2 Siglas: FAETA Educación Tecnológica

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP- Querétaro)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General del CONALEP Querétaro	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Ricardo Navarro Maldonado ricardo.navarro@qro.conalep.edu.mx 01 (442) 2162663 ext.106	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Calidad del CONALEP Querétaro
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www2.queretaro.gob.mx/UER/ramo33_SEGF.php	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/mainTransparencia.aspx	
Consultar: LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL/Anexos/Resultados de Evaluación/2019	